

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5663**      *MADERAS NAMAR, S.A.*

Las Administradoras solidarias convocan a los señores socios a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Zaragoza, Polígono Malpica, calle F, oeste, nave 45-B, a las 12 horas del día 30 de junio de 2015 en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Entidad en el citado ejercicio.

Tercero.- Modificación del modo de convocar las Juntas Generales, con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.- Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 21 de mayo de 2015.- La Administradora solidaria, doña Cristina Navarro Oliván.

ID: A150024714-1